

CARTA DEL PRESIDENTE

El mandato que nos ha hecho imprescindibles

Imprescindibles. Una sola palabra para definir a Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells, los Gobiernos Locales, y a la propia FEMP, por su relevancia a lo largo de cuatro años en los que una pandemia trastocó todos los planes de mandato y marcó cada línea de la nueva agenda, a veces imprevisible. Imprescindibles por la eficacia en la gestión de la recuperación, por la capacidad en el uso eficiente de los recursos, tanto los propios, nuestros remanentes, como los procedentes de Europa en forma de Fondos NGEU que, en menos de tres años, ya financian actuaciones en más de 7.000 Gobiernos Locales. Imprescindibles por la defensa en todos los foros y ante otras Administraciones del dinamismo para afrontar proyectos y sacarlos adelante en el camino hacia la recuperación. Imprescindibles por competentes, necesarios y resolutivos, por aportar la sensatez de quienes están a pie de calle en el día a día de las personas.

Eso somos los Gobiernos Locales y eso es la FEMP, y así lo pusimos de manifiesto en el balance que el 29 de marzo hicimos durante las que fueron las últimas reuniones de Junta de Gobierno y Consejo Territorial de este mandato, encuentros en los que abordamos compromisos, repasamos cuestiones pendientes que pasarán al mandato siguiente y propusimos nuevos retos, porque también nuestras propuestas nos convierten en colaboradores imprescindibles.

La voz de los Gobiernos Locales se ha hecho oír; la eficacia de su gestión, su capacidad para plantear y ejecutar proyectos, aun en condiciones de dificultad, y su valentía para avanzar cuando el objetivo es mejorar la vida de ciudadanos y ciudadanas en los territorios, deja más que demostrado después de estos años que no bastan tres artículos de la Constitución Española para enmarcar todas las capacidades y saber hacer de la política local y sus actores.

Desde el peso ganado en el contexto de la cogobernanza con la que caminamos hacia la recuperación, estamos preparados para completar en el próximo mandato lo que la pandemia no nos ha permitido avanzar en éste: un nuevo régimen local, un modelo de financiación que se aborde en nivel similar al de las Comunidades Autónomas, mayor presencia en foros de decisión y, más allá, haciéndonos oír en Europa para que en los marcos financieros plurianuales los Gobiernos Locales participen a la hora de determinar los destinos de los Fondos FEDER y dejen de ser órganos pasivos solicitantes.

Terminamos una etapa. El domingo 28 de mayo las urnas marcarán los gobiernos de pueblos y ciudades para el siguiente cuatrienio y, desde la FEMP, en septiembre, construiremos en sintonía con esos resultados la organización también imprescindible que seguirá haciendo oír alto y claro la voz local.



Abel Caballero Álvarez
Presidente de la FEMP